

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 10 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Decreto de convocatoria 448 del 7 de septiembre de 2022

Acta No. 063

FECHA	:	Septiembre 21 de 2022
HORA	:	11.32 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. Carlos Andrés Marroquín Luna.
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. Aura Nelsy Peñafiel.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo.	10. Edison Juan Yandún Bastidas.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado.

Presidente: se declara abierta la sesión del día 21 de septiembre de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Informe Comisión II, sobre trámite:

PROYECTO DE ORDENANZA No. 1082, por medio de la cual se modifica la ordenanza 664 de 2013 donde se crea el fondo departamental de bomberos del departamento del Putumayo.

3. Propositiones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 8 diputados presentes en recinto. En el transcurso ingresa un diputado.

2. Informe Comisión II, sobre trámite:

PROYECTO DE ORDENANZA No. 1082, por medio de la cual se modifica la ordenanza 664 de 2013 donde se crea el fondo departamental de bomberos del departamento del Putumayo.

El diputado Wilder Castañeda, presidente de la comisión segunda económica y de presupuesto informa que el ponente diputado Jonny Portilla presentó informe de ponencia favorable en sesión de comisión de hoy, y que fue aprobado tanto el informe como el primer debate del proyecto, por unanimidad de los cinco diputados de esta. El debate contó con la presencia e intervención del secretario de gobierno doctor Carlos Gonzales y el comandante de los bomberos, teniente Rodrigo Rivera de Puerto Guzmán. La importancia del proyecto es la ampliación del radio de acción de inversión de los recursos en infraestructura y adquisición de implementos.

Sugiere el diputado Yule especificar un poco mas en el artículo 2 la destinación de los recursos.

3. Propositiones y varios.

En varios el diputado Yule Anzueta hacer referencia a la visita del señor Presidente Puerto a Puerto Asís, donde considera importante presentar desde la asamblea una propuesta sobre el tema de orden público, acuerdo de paz, ddhh, cultivos ilícitos, PNIS, que se permitan una o dos intervenciones a la Asamblea y agradece sea tenido en cuenta.

Informa el diputado Aubrelío Zamora de la asistencia a la brigada en Villagarzón y la solicitud que le hizo la presidente de ganaderos de Mocoa de participación.

Invita la diputada Amparo al acompañamiento de las actividades de cumpleaños de Mocoa.

El diputado Wilder Castañeda está de acuerdo ponerse de acuerdo para las intervenciones en Mocoa.

El presidente manifiesta que se espera la confirmación de agenda, que enviará el secretario de Gobierno para definir las intervenciones en Puerto Asís, aunque seguramente tendrán prelación los líderes.

El diputado Jair Mauricio Rosas, solicita tener en cuenta el tema de frontera por San Miguel, debe ser tenido en cuenta siempre en los diferentes eventos regionales, asuntos como migración, cenaf.

Informa el diputado Miguel Bravo y solicita definir fecha para la invitación que hace el concejal Meza al corregimiento de Puerto Limón.

Agotado el orden del día se cierra la sesión y se convoca para el día lunes a las 9 am.



Jonny Fernando Portilla Moncayo.
Presidente Asamblea Departamental



Emilio Ernesto Ortega Rodríguez
Secretario